

REPORTE SEMANAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA OPORTUNA

SEMANA L: DEL 18 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2017

25 DE DICIEMBRE DE 2017

Contenido	Página
<i>SHCP Estima Disminución de la Deuda para el 2018</i>	2
<i>Inflación: 6.69% en la Primera Mitad de Diciembre</i>	3
<i>Reforma Fiscal en Estados Unidos</i>	4
<i>Indicadores Económicos de Coyuntura</i>	6

Indicadores Macroeconómicos

Indicadores Macroeconómicos			
Indicador	18/12/2017	22/12/2017	Variación
Dólar ventanilla (pesos por USD)	\$19.18	\$19.58	↑
Petróleo Mezcla Mexicana (USD por barril)	\$53.07	\$54.71	↑
Índice de Precios y Cotizaciones (unidades)	48,660.84	48,470.65	↓
Onza Oro NY (USD por oz)	\$1,263.39	\$1,267.35	↑
Onza Plata NY (USD por oz)	\$16.14	\$16.20	↑
UDIS	5.9239	5.9245	↑

Fuente: Secretaría de Economía, Handy and Harman, El Financiero, SAT e Investing.

SHCP Estima Disminución de la Deuda para el 2018

De acuerdo con las estimaciones llevadas a cabo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la deuda del país continuará su tendencia a la baja el siguiente año para situarse en 46.1% del Producto Interno Bruto (PIB); esto luego de que registrara un equivalente al 48.7% en 2016 y 46.7% en 2017. Esta tendencia de disminución se espera que se presente debido que se estiman condiciones favorables en los mercados internacionales, lo cual presenta la oportunidad de diversificar las fuentes de financiamiento a las cuales se puede recurrir, es decir, un mayor número de alternativas de elección se traduce en mejores condiciones macroeconómicas. Esto porque uno de los objetivos de la política de crédito público es cubrir la necesidad que tenga de financiamiento el Gobierno Federal al menor costo y riesgo posible, y con miradas de largo plazo.

Con estas expectativas, se cumple también el objetivo de la oportunidad de acceso al crédito en distintos mercados, procurando que éstos cuenten con la cualidad de la liquidez y rendimiento.

Otro de los aspectos expuestos por la dependencia federal es que, para financiar las necesidades del gobierno durante el siguiente año se recurrirá al mercado local de deuda. Es decir, que se optará por la alternativa del financiamiento proveniente del exterior de manera complementaria y únicamente cuando las condiciones del mercado lo permitan con niveles de riesgo aceptables.

La Secretaría Hacienda informó que operará frecuentemente el manejo de los pasivos que registre con el objetivo de hacer ajustes, si fuera necesario, de los instrumentos que maneje, considerando para ellos las condiciones que se presenten en los mercados financieros.



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Inflación: 6.69% en la Primera Mitad de Diciembre

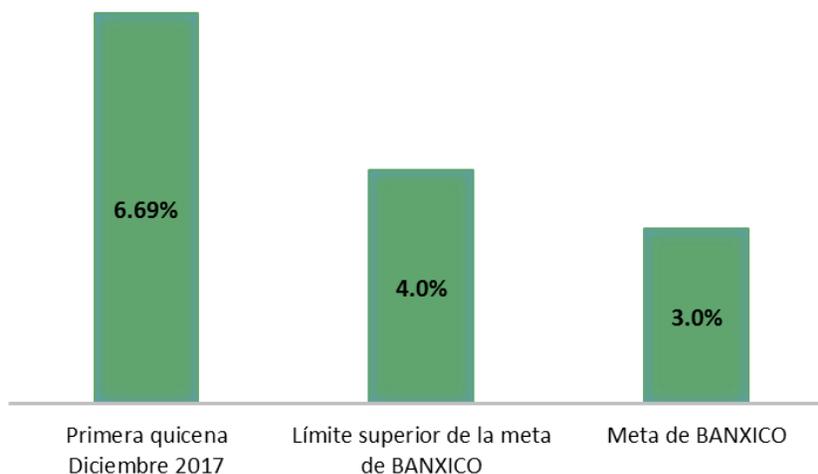
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó los datos correspondientes al índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para la primera quincena del mes de diciembre de 2017. De acuerdo con el reporte, este indicador presentó 6.69% a tasa anual; si se compara de manera quincenal, el incremento es de 0.44 puntos respecto del periodo previo. Esta cifra supera las expectativas contempladas por los analistas; Bloomberg estimaba 6.66%.

Este dato se une a la tendencia presentada desde el primer mes del año, en donde los niveles registrados superan la meta fijada por el Banco de México (BANXICO) de mantener los niveles inflacionarios en tres puntos porcentuales, con margen de un punto tanto al alza como a la baja; es decir, que el último dato sobre este indicador rebasa en 2.69 puntos porcentuales el límite fijado por BANXICO.

Los factores que inciden en ello se conducen en dos líneas: una parte la constituye el índice subyacente que se mantuvo debido a un menor incremento en las mercancías, y por otra parte el índice no subyacente que estuvo presionado por el aumento en los energéticos, frutas y verduras. El índice subyacente no contempla la volatilidad que se presenta en el sector agropecuario, así como las cuotas en transporte y energéticos; contrario al índice no subyacente que se ve influenciado por factores de tipo externo, como son el clima y lo acontecido en mercados internacionales.

Los bienes y servicios que presentaron un impacto de mayor magnitud son el transporte aéreo, el jitomate y los servicios de tipo turístico. Además del mayor incremento del que se tiene registro en el precio del gas LP (44% anual).

Inflación registrada y objetivo inflacionario del Banco de México



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía; y Banco de México

Reforma Fiscal en Estados Unidos

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la versión definitiva de la reforma impulsada por el presidente Donald Trump, quien celebró la aprobación por parte del Congreso y calificó la Ley como una reforma “récord”, porque representa el recorte de impuestos más grande en la historia del país.

El diario estadounidense *Wall Street Journal* señaló que el presidente Trump podría esperar hasta enero para firmar la reforma conocida como “*Tax Cuts and Jobs Act*”, de acuerdo con Gary Cohn, uno de sus principales asesores económicos. El asesor mencionó que el momento de la firma depende del resultado de las conversaciones en el Congreso durante esta semana sobre el gasto del gobierno.

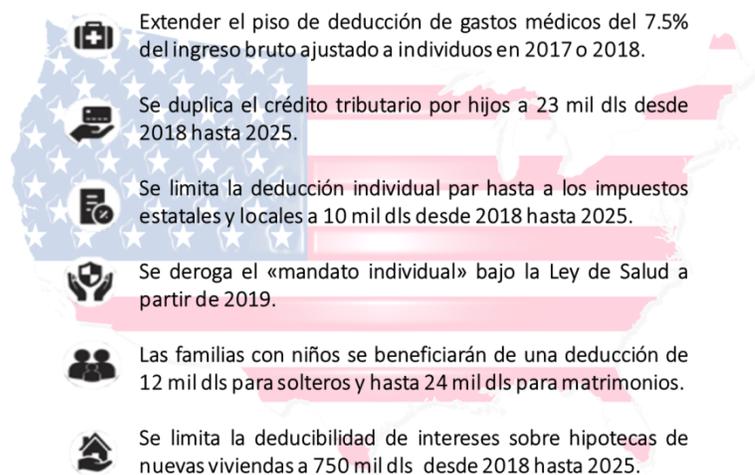
El escenario principal es que la reforma tributaria impulsará el crecimiento económico y el empleo, porque hará que vuelvan a Estados Unidos empresas y capitales que habían huido e incluso se prevé haya creación de nuevas firmas. La reforma que es considerada la mayor “cirugía” al código tributario desde 1986, tiene como eje central el recorte de impuestos a las empresas. Además, la reforma plantea reducir el monto que la mayoría de las familias con hijos menores pagarán al Servicio de Impuestos Internos en los próximos ocho años.

El impacto para México

La Ley aprobada en Washington busca atraer más inversión al país, así como incentivar la repatriación de capitales en el extranjero; dada la cercanía de nuestro país con Estados Unidos, esas nuevas medidas podrían restarle atractivo a México como destino de inversión para las grandes compañías.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, dijo que urgen cambios al sistema fiscal nacional ante los cambios que se esperan en los Estados Unidos tras la aprobación de la reforma tributaria. Además añadió que es necesario hacer las siguientes acciones: restablecer la deducción plena de prestaciones laborales, autorizando que sea de 100%, porque a la fecha el beneficio fiscal es de 47% o hasta 53%.

Beneficios



Fuente: Wall Street Journal

Por su parte, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) hizo una propuesta preliminar que podría ayudar a aminorar el impacto de la reforma, la que se concentra en dos medidas: recortar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) para las empresas con domicilio fiscal en México de 35 a 21% y generalizar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 15%.

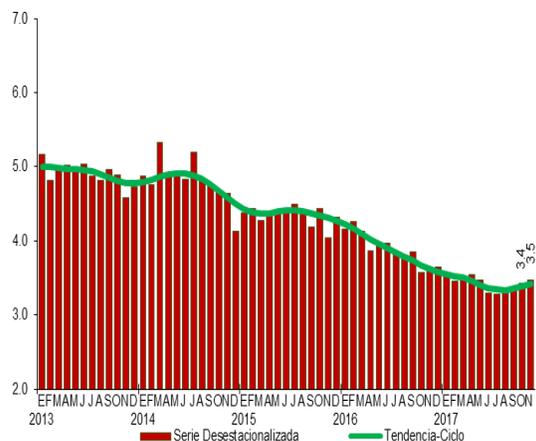
Además, la cúpula empresarial del país sostendrá mañana una reunión con funcionarios de Hacienda para revisar las medidas que se aplicarán con el fin de reacción al plan fiscal de Donald Trump.

Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, dijo que urgen ajustes inteligentes para promover la inversión, detener el desempleo y disminuir el ISR sin que exista un desbalance fiscal.

Indicadores Económicos de Coyuntura

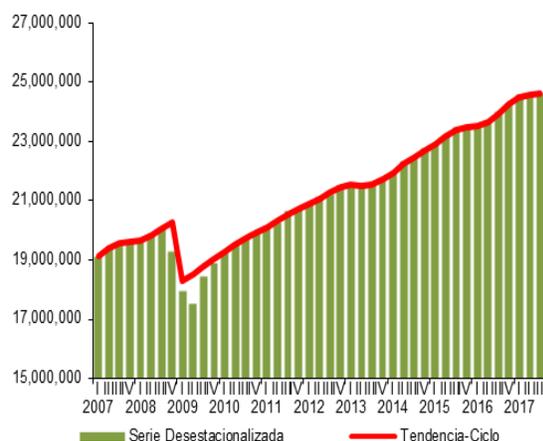
Indicadores de Ocupación y Empleo (noviembre)

La Tasa de Desocupación (TD), que se refiere al porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo, fue de 3.5% de la PEA a nivel nacional, proporción superior a la de octubre. En su comparación anual disminuyó de 3.6% a 3.5% con datos ajustados por estacionalidad.



Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios

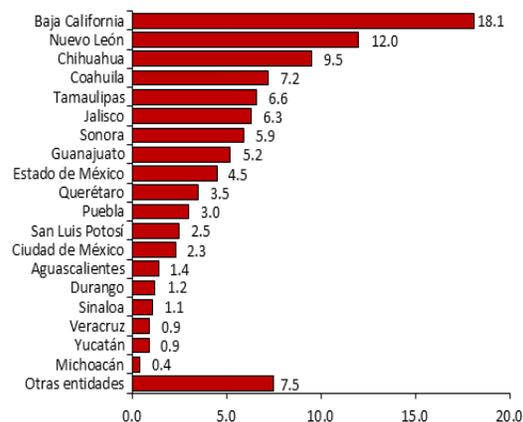
La Oferta Global de Bienes y Servicios no registró variación en términos reales en el trimestre julio-septiembre de 2017 respecto al trimestre inmediato anterior. Al interior de la Oferta, el PIB cayó (-)0.3% y las importaciones aumentaron 1.1%. De los componentes de la Demanda Global, el Consumo Privado incrementó 0.7%; las Exportaciones se redujeron (-)2.5%, el Consumo de Gobierno (-)0.5% y la Formación Bruta de Capital Fijo (-)0.2%



Indicadores de Establecimientos Programa IMMEX

El personal ocupado en los establecimientos con programa IMMEX no presentó variación en el décimo mes de este año respecto al mes precedente, con cifras desestacionalizadas. Según el tipo de establecimiento en el que labora, en los manufactureros se elevó 0.1%, mientras que en los no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios) descendió (-) 0.3% a tasa mensual.

Establecimientos IMMEX por entidad federativa



Fuente: INEGI